

COMITÉ DE CAFETEROS ANALIZA IMPACTO DE PERÍODO SECO



El Servicio de Extensión del Comité de Cafeteros de Caldas realizó entre el 5 y 12 de septiembre un sondeo para evaluar los daños en el café cosechado con el propósito de identificar la probable magnitud de la afectación debido al período seco durante los meses de julio y agosto. Se analizaron 226 fincas en las diferentes regiones en tres altitudes distintas: por debajo de los 1.400 msnm, entre 1.400 y 1.600 msnm y por encima de los 1.600 metros sobre el nivel del mar. Cabe anotar que en una cosecha con clima normal puede llegar a flotar hasta el 10% del café.

SE ENCONTRÓ QUE EN CALDAS EL PROMEDIO DE FLOTES ES DEL 16,4%



El sondeo de flotes de café recolectado realizado por el Comité Departamental de Cafeteros permitió establecer que en el departamento el promedio del daño registrado en frutos es del 16,4% del grano recolectado. Por regiones el sondeo mostró que la zona con mayor promedio de flotes es el norte con el 25%, seguido por el centro con el 17%, el occidente con un promedio del 15% y el oriente con el 10%. En algunos municipios el porcentaje de flotes llega al 32%. Por altitud el mayor grado de afectación está en fincas por debajo de los 1.400 msnm (21%).

GESTIONAN MEDIDAS DE APOYO ANTE COMITÉ DIRECTIVO DE LA FNC



Ante los resultados del sondeo de flotes o granos dañados en la actual cosecha debido al período seco, el Comité de Cafeteros de Caldas está gestionando medidas de apoyo con el Comité Directivo de la Federación Nacional de Cafeteros y con autoridades nacionales, departamentales y municipales. El Presidente del Comité Departamental de Cafeteros, Carlos Felipe Hoyos Zuluaga, destacó que se espera que en el presente mes aumenten las lluvias; sin embargo, la expectativa está en los próximos granos a cosechar toda vez que podría detectarse un impacto mayor del período seco.